



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024**

**ORDEN DEL DIA
SESION 15 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
03 DE JULIO DEL AÑO 2024**

Hora de inicio: 1:00 p.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 14 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL C. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 0140/11-C/2024, DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2024, SOLICITA SU APROBACION PARA RECIBIR EN COMODATO UN POZO DEL SEÑOR JUAN CARLOS CAMPOS NORIEGA, EL CUAL SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN LA CALLE AMADO NERVO NUMERO 7 EN LA COLONIA MI NUEVO SAN JUAN EN ESTA CIUDAD.

DICHO POZO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE CON EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICADO ASI COMO CON CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA POR MEDIO DE LA CFE.

EL MUNICIPIO AL ACEPTAR DICHO COMODATO SE OBLIGA A CUBRIR EL COBRO DE LA (CFE) COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ASI COMO DARLE EL CORRECTO MANTENIMIENTO Y REPARACION O ALGUN DESPERFECTO QUE LLEGASE A OCURRIR EN EL MISMO.

LA DURACION DE DICHO COMODATO COMO FECHA DE INICIO CON FECHA RETROACTIVA, SERIA A PARTIR DEL DIA 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO Y TERMINARIA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.

EL MUNICIPIO TOMARA COMO MARGEN DE OPERACIÓN LA CANTIDAD DE 100.0 M2 ALREDEDOR DEL POZO.

ESTO DERIVADO DE LA NECESIDAD URGENTE Y EXTREMA DE BRINDAR A LA CIUDADANIA EL SERVICIO BASICO DEL AGUA POTABLE, AUNADO A LA SEQUIA Y FALTA DE LLUVIA DE LA TEMPORADA.

ASI MISMO SOLICITA DE SU APROBACION PARA FACULTARSE EN SU FUNCION DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, ASI COMO AL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, AL MTRO. SAMUEL MIRELES DURAN, ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, PARA CONCURRIR A LA CELEBRACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

V.- EL DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 0139/11-C/2024, DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2024, SOLICITA LA RATIFICACION DE SU AUTORIZACION PARA REALIZAR UN SORTEO COMO INCENTIVO AL CONTRIBUYENTE CUMPLIDO POR LOS PAGOS DE AGUA POTABLE E IMPUESTO PREDIAL, EN DICHO SORTEO SE INCLUIRIAN A LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN REALIZADO SUS PAGOS EN LOS MESES DE ENERO AL MES DE ABRIL DEL 2024.

- ASI COMO DE LA RATIFICACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA MOTOCICLETA MARCA HONDA SCOOTER DIO 4 TIEMPOS MODELO 2024, CON UN PRECIO DE \$35,990.00 (TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, COMO IER PREMIO.

- REFRIGERADOR NUEVO MARCA MABE DE 11" COLOR GRIS DE 2 PUERTAS, CON UN COSTO DE \$11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, COMO 2DO PREMIO.
- ESTUFA NUEVA MARCA ACROSS DE 6 QUEMADORES CON HORNO AL FRENTE, CON UN PRECIO DE \$6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, COMO 3ER PREMIO.

DICHO SORTEO SE REALIZO DURANTE LOS PRIMERO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2024, POSTERIOR A LA ELECCION YA QUE POR MOTIVOS ELECTORALES, NO SE PRODRIA REALIZAR DURANTE EL MES DE MAYO.

EL SORTEO SE REALIZO EN LA PLAZA PRINCIPAL, MEDIANTE UNA TOMBOLA EN LA QUE SE DEPOSITARON MEDIANTE BOLETO, EL NUMERO DE LA CUENTA CATASTRAL Y EL NUMERO DE CUENTA DE AGUA POTABLE; DE FORMA ALEATORIA, SE SACARON LOS 03 TRES BOLETOS GANADORES.

VI.- EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 0F PJ/17/2024, DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2024, SOLICITA LA APROBACION DE LA COMPRA DE 130 ARBOLES ATMOSFERICAS PARA AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO, TAMBIEN PARA MALECON ROMELIO RUIZ, TRAMO QUE CORRESPONDE PUENTE HISTORICO HASTA ARGANIA Y APOYO A LA ESCUELA PEDRO OGAZON CON LOS ARBOLES DE LA MISMA ESPECIE, CON UN COSTO DE \$1200 POR ARBOL DANDO UNA CANTIDAD DE \$156,000.00 (ANEXA COTIZACIONES).

VII.- EL MTRO. SAMUEL MIRELES DURAN, FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 055-HM4/AY/2024, DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2024, RINDE INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO COMO RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE MARZO DEL 2024, (ACLARANDO QUE DURANTE EL MES DE MARZO NO HUBO ADQUISICIONES), MISMAS ALTAS QUE ENCONTRARA SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE CORRESPONDE:

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

VIII.- EL LIC. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, DIRECTO DE PATRIMONIO, EL MTRO. SAMUEL MIRELES DURAN, FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EL DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 09/DP-SJL/2024, SOLICITAN SE DEN DE BAJA LOS SIGUIENTES BIENES QUE SE ENCUENTRAN INVENTARIADOS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS QUE SE MENCIONAN EN EL PRESENTE OFICIO.

EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO LA CUAL INDICA QUE DICHOS BIENES SERAN DADOS DE BAJA POR LAS SIGUIENTES RAZONES Y/O CAUSAS: (INSERVIBLES, OBSOLETOS, DESCONTINUADOS, PERDIDA Y/O EXTRAVIO) LO ANTERIOR SUSTENTADO EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR LAS AREAS CORRESPONDIENTES Y EN EL CASO DE EXTRAVIO Y/O ROBO POR LA DENUNCIA REALIZADA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

IX.- EL C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 07/DP-SJL/2024, DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2024, SOLICITA SU AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EL VEHICULO QUE FUE REVISADO Y EVALUADO DE CONFORMIDAD CON EL DIRECTOR DEL TALLER DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL Y QUE SE DESCRIBE EN EL PRESENTE OFICIO.

SE ANEXA FOTO DE LOS VEHICULOS LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y EVALUADOS DE CONFORMIDAD CON EL JEFE DE AREA DEL MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS MUNICIPALES.

X.- EL C. PEDRO OSWALDO GUTIERREZ PADILLA, DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 031/PYL/2024, DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2024, PROPONE PARA SU ANALISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO LA APROBACION DE LA DEPURACION DE LICENCIAS MUNICIPALES CON EL OBJETIVO DE DAR DE BAJA DEFINITIVAMENTE TODAS AQUELLAS LICENCIAS MUNICIPALES CON EL OBJETIVO DE DAR DE BAJA DEFINITIVAMENTE TODAS AQUELLAS LICENCIAS LAS CUALES NO CUENTEN CON DOMICILIO EXISTENTE O PRESENTAN OTRA LICENCIA VIGENTE QUE SEÑALE EL MISMO DOMICILIO, DE LAS QUE FUERON VERIFICADAS POR EL AREA DE PADRON Y LICENCIAS QUE RESULTARON LAS SIGUIENTES: 5070,5862,5706,5805,5763,6415,5965,5863,5883,5935,5893,5895,5852,6040,5836,5969,5879,6103,6238,6166,6200,6120,6203,6114,6139,6153,6142,6357,6354,6324,6290,6277,6335,6417,6496,6473,6450,6378,6547,6541,6439,6334,6420,6264,6294,6418,5800,5986,5822,5656,5786,5871,6026,6029,5978,5674,5685,5677,5976,5918,5994,5846,5718,5872,5384,6010,5950,5888,5927,5673,6388,2423,2452,2413,2386,2438.

ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE SE SIGA INCREMENTANDO LOS ADEUDOS EN EL SISTEMA Y QUE SE ACTUALICE LA BASE DE DATOS; GIRES DE SER APROBADO EL PRESENTE A LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL Y A LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS PARA LOS EFECTOS QUE TENGAN LUGAR.

XI.- EL C. FELIPE GONZALEZ RUVALCABA DIRECTOR DE DEPORTE Y LA C. NORMA PATRICIA PEREZ BLANCAS, PROMOTORA DE DEPORTES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 136/DD/SJL/2024, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2024, SOLICITA SU APOYO EN LA APROBACION DE UNIFORMES DE JUEGO PARA LA SELECCIÓN FEMENIL MUNICIPAL QUE PARTICIPARA EN LA LIGA REGIONAL DE LOS ALTOS.

CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPO FEMENIL Y LAS NUEVAS GENERACIONES TENGAN EL FOGUEO QUE SE OCUPA FUTUROS TORNEOS ESTATALES.

CANTIDAD	ARTICULO	COSTO
23 PIEZAS	UNIFORMES DE JUEGO	\$ 280.00
	SUB TOTAL	\$ 6,440.00
	IVA	\$ 1,030.40
	TOTAL	\$ 7,470.4

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XII.- EL C. ESTEBAN DE LA TORRE DE LA TORRE, REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD RANCHO PAZO HONDO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 13 DE JUNIO DEL 2024, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE UN TRANSFORMADOR ELECTRICO Y UN DEPOSITO DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 20,000 LITROS PARA QUE EL POZO UBICADO DENTRO DE ESTA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO DENOMINADO “OJO DE AGUA O PASO HONDO” HACIA CAMINO REAL AL PASO HONDO, MENCIONANDO QUE LA PERFORACION DEL POZO EN MENCION YA FUE PAGADA POR ELLOS, MISMO QUE DA 1.25 PULGADAS DE FLUJO DE AGUA.

LA SOLICITUD TIENE COMO PROPOSITO PODER APOYAR A LA COMUNIDAD PARA QUE EL AGUA LES PUEDA LLEGAR DIRECTAMENTE A SUS CASAS.

XIII.- EL C. GABRIEL ALONSO CARLOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2024, SOLICITA COLOCAR UN PARARRAYOS SOBRE LA TORRE AUTO SOSTENIBLE QUE EMITE SEÑAL DE TELEVISIA QUE ESTA DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA MARTINICA A LA CUAL EL MUNICIPIO OTORGA EL PERMISO DE USO DE SUELO SIN EXIGIR LA COLOCACION DE ESTE PARA DAR SEGURIDAD A LOS VECINOS DE ESTA COLONIA.

POR LEY TODAS LAS TORRES ALTAS DEBEN DE TENER UN PARARRAYOS PARA EVITAR QUE CAIGAN RAYOS EN LAS CASAS CIRCUNDANTES A LAS MISMAS QUE PUEDEN CAUSAR INCENDIOS, DAÑO A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS INCLUSO LA MUERTE DE UNA PERSONA, LA COLONIA LA MARTINICA ESTA SITUADA EN LA PARTE ALTA POR LO QUE ES MAS PROBABLE QUE EN ESTE LUGAR CAIGA UN RAYO, EXISTE EL HECHO DE QUE EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO CAYO UN RAYO EN SU DOMICILIO DURANTE UNA TORMENTA EN EL QUE SOLO SE FUNDIERON LOS

FUSIBLES DE LA INSTALACION ELECTRICA Y NINGUNA PERSONA RESULTO HERIDA O MUERTA DE LA QUE SERIA RESPONSABLE LA SCT Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DEBIDO A LA NEGLIGENCIA DE NO PONER UN PARARRAYOS SOBRE LA TORRE DE TRANSMISIONES.

XIV.- ASUNTOS GENERALES.-

XV.- CLAUSURA DE LA SESION.